

# La justicia restaurativa, estrategia que transforma pacíficamente los conflictos y fortalece la paz en las aulas escolares

Angela-Karina Munevar-Sáenz <sup>a</sup>

Universidad de UMECIT. Panamá. <https://orcid.org/0009-0007-5561-0147>

<sup>a</sup> Doctoranda en ciencias de la educación con énfasis en investigación, evaluación y formulación de proyectos educativos-UMECIT-Panamá. Magíster en Gestión de la Tecnología Educativa-Universidad de Santander- Colombia. Docente I. E. Colegio Fanny Mikey, Bogotá-Colombia. Correo electrónico: [angelamunevar.est@umecit.edu.pa](mailto:angelamunevar.est@umecit.edu.pa)

Estudios y tendencias. Recibido: 09/01/2025. Revisado: 20/01/2025. Aceptado: 31/01/2025. Publicación avanzada: 10/04/2025. Publicado: 01/07/2025.

## Resumen

**INTRODUCCIÓN.** En las instituciones educativas de Colombia, especialmente en las capitales, se refleja un alto índice de violencia escolar; por lo mismo, la búsqueda e implementación de estrategias para mejorar la convivencia escolar ha sido una prioridad. Por lo tanto, la justicia escolar restaurativa se presenta como un medio que transforma pacíficamente los conflictos y fortalece la paz en las aulas.

**MÉTODO.** Este estudio adopta un enfoque cualitativo basado en el análisis bibliográfico y documental, con la recopilación de documentos relevantes de plataformas web como Google Scholar, que permite el acceso a diversas bases de datos, entre ellas Redalyc, Scielo y ScienceDirect seleccionando los más significativos para el análisis de conceptos, autores y prácticas relacionadas con la justicia escolar restaurativa, los conflictos y la paz en contextos escolares.

**RESULTADOS.** Los resultados destacan una reducción significativa en los niveles de agresividad en las aulas, un aumento de las habilidades socioemocionales entre los estudiantes y la mejora en las relaciones entre estudiantes y docentes.

**DISCUSIÓN.** La justicia escolar restaurativa demuestra ser una herramienta eficaz para abordar los conflictos escolares, aunque se enfrentaron desafíos relacionados con la resistencia inicial al cambio y la falta de capacitación docente.

## Palabras clave

acuerdo, agresión, comportamiento, justicia, resolución, paz

## Referencia recomendada

Munevar-Sáenz, A. K. (2025). La justicia restaurativa, estrategia que transforma pacíficamente los conflictos y fortalece la paz en las aulas escolares. *REIRE Revista d'Innovació i Recerca en Educació*, 18(2), 1–9. <https://doi.org/10.1344/reire.48984>

© 2025 La autora. Este artículo es de acceso abierto sujeto a la licencia Reconocimiento 4.0 Internacional de Creative Commons, la cual permite utilizar, distribuir y reproducir por cualquier medio sin restricciones siempre que se cite adecuadamente la obra original. Para ver una copia de esta licencia, visite

<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/> 

#### Títol (català)

La justícia escolar restaurativa, estratègia que transforma pacíficament els conflictes i enforteix la pau a les aules escolars

#### Resum

**INTRODUCCIÓ.** A les institucions educatives de Colòmbia, especialment a les capitals, es reflecteix un alt índex de violència escolar, alhora que la recerca i la implementació d'estratègies per millorar la convivència escolar ha estat una prioritat. Per tant, la justícia escolar restaurativa es presenta com una estratègia que transforma pacíficament els conflictes i enforteix la pau a les aules.

**MÈTODE.** Aquest estudi adopta un enfocament qualitatiu basat en l'anàlisi bibliogràfica i documental, amb la recopilació de documents rellevants de plataformes web com Google Scholar, que permet l'accés a diverses bases de dades com Redalyc Scielo i ScienceDirect. Selecciona la informació més significativa per a l'anàlisi de conceptes, autors i pràctiques relacionades amb la justícia escolar restaurativa, els conflictes i la pau en contextos escolars.

**RESULTATS.** Els resultats destaquen una reducció significativa dels nivells d'agressivitat a les aules, un augment de les habilitats socioemocionals entre l'alumnat i la millora de les relacions entre estudiants i docents.

**DISCUSSIÓ.** La justícia escolar restaurativa demostra que és una eina eficaç per abordar els conflictes escolars, tot i que es van enfrontar desafiaments relacionats amb la resistència inicial al canvi i la manca de capacitació docent.

#### Paraules clau

acord, agressió, comportament, justícia, resolució, pau

#### Title (English)

Restorative school justice, a strategy that peacefully transforms conflicts and strengthens harmony in the classroom

#### Abstract

**INTRODUCTION.** Schools in Colombia, especially those in the large cities, have high rates of violence. The search for strategies to improve coexistence in the school environment is a priority. This paper assesses the strategy of restorative school justice and its ability to peacefully transform conflicts and strengthen harmony in the classroom.

**METHOD.** This study adopts a qualitative approach based on bibliographic and documentary analysis. It collects key documents from the platform Google Scholar, accessing databases such as Redalyc Scielo and ScienceDirect, and selecting the ones that are most relevant for the analysis of concepts, authors, and practices related to restorative school justice in school contexts.

**RESULTS.** The results highlight a significant reduction in the levels of aggressiveness in classrooms, an increase in socioemotional skills among students, and improvements in student-teacher relationships.

**DISCUSSION.** Restorative school justice proves to be an effective tool for addressing school conflicts; however, initial resistance to change and lack of teacher training represented challenges.

#### Keywords

agreement, aggression, behaviour, justice, resolution, harmony

## 1. Introducción

La creciente conflictividad en las aulas escolares, intensificada tras la pandemia de la COVID-19, ha planteado desafíos significativos para las instituciones educativas en Colombia, especialmente en Bogotá. El presente artículo se deriva del trabajo de grado titulado *“Programa de justicia escolar restaurativa, una estrategia para la transformación pacífica de los conflictos y el fortalecimiento de la paz en las aulas con los educandos de primaria en la localidad de Ciudad Bolívar”*. Este aborda la implementación de la justicia escolar restaurativa como una herramienta clave para responder a las necesidades de convivencia, buscando el equilibrio entre las partes involucradas en los conflictos escolares mediante el diálogo, la mediación y la construcción de acuerdos.

En primer lugar, el enfoque restaurativo está ampliamente desarrollado por autores como Zehr (2010) y Hopkins (2002), quienes redefinen la justicia al priorizar la reparación del daño, la reconciliación y la restauración de relaciones afectadas, en lugar de centrarse exclusivamente en la sanción. En cuanto al ámbito educativo, esta perspectiva se enriquece con los postulados de la pedagogía crítica de Freire (2004), la que enfatiza el papel del diálogo reflexivo y la participación activa de los estudiantes en la toma de decisiones. La justicia restaurativa, cuando se articula con procesos pedagógicos, fomenta competencias ciudadanas esenciales como la empatía, la comunicación asertiva y la resolución colaborativa de conflictos, pilares fundamentales para una convivencia escolar inclusiva y democrática.

La presente investigación se justifica por la necesidad urgente de abordar los altos niveles de violencia escolar documentados y observados en contextos como la localidad de Ciudad Bolívar, en Bogotá. Este entorno, caracterizado por altos índices de vulnerabilidad social, requiere intervenciones pedagógicas innovadoras que fortalezcan las capacidades socioemocionales de los estudiantes y promuevan el desarrollo de comunidades escolares resilientes. Al estudiar la implementación de un programa de justicia escolar restaurativa en esta zona, se busca generar evidencia empírica que respalde su efectividad como estrategia para mejorar la convivencia, prevenir la violencia y contribuir al cumplimiento de las metas establecidas en la Ley 1620 de 2013 emitida por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) (2013), la que establece la cátedra de la paz como un componente fundamental del currículo colombiano.

La fundamentación teórica de esta propuesta se sostiene en la relación entre los procesos restaurativos y la construcción de cultura de paz. Diversas investigaciones, como las de Sandwick *et al.* (2019) y Calderón y Rached (2020), han demostrado que las prácticas restaurativas no solo reducen los índices de agresión y conflicto, sino que también mejoran el clima escolar, fomentando un entorno de respeto mutuo y colaboración. Estas propuestas, además, contribuyen a la formación de ciudadanos críticos y comprometidos con la transformación social, al enseñarles a asumir responsabilidad por sus acciones y a participar activamente en la resolución de los problemas que afectan a su comunidad.

Por lo tanto, el objetivo principal de este estudio es analizar, a través de una revisión documental, cómo la justicia escolar restaurativa ha sido implementada en distintos contextos educativos, explorando su efectividad como estrategia para la resolución pacífica de conflictos. Con ello, se busca aportar a la discusión sobre las políticas educativas necesarias para integrar la justicia restaurativa como un componente estructural de los sistemas educativos, promoviendo una convivencia escolar que se base en el respeto, la empatía y el compromiso con la paz.

## 2. Objetivos

El objetivo principal de este estudio es analizar la implementación de la justicia escolar restaurativa como una estrategia efectiva para abordar los conflictos escolares de manera pacífica. A través de la implementación de prácticas que destacan la reparación del daño y la restauración de las relaciones mediante procesos restaurativos que desarrollan competencias socioemocionales y ciudadanas en los estudiantes, se busca mejorar la convivencia escolar, fomentar la empatía, y fortalecer la responsabilidad colectiva como pilares fundamentales para un ambiente educativo inclusivo y pacífico.

Para lograr este propósito, se realizó un análisis documental de los fundamentos teóricos de la justicia escolar restaurativa y su aplicación en contextos educativos. Esta revisión permitió comprender cómo los principios de reparación, reconciliación y participación activa han sido abordados en la literatura académica, ofreciendo alternativas al modelo disciplinario punitivo. Se examinaron las aportaciones de teóricos como Zehr (2010) y Freire (2004), cuyo trabajo resalta el papel del diálogo y la responsabilidad compartida en la construcción de comunidades escolares resilientes.

Además, se identificaron experiencias y prácticas implementadas en diversas instituciones educativas que han adoptado enfoques restaurativos, dicho análisis comparativo aporta evidencia sobre el impacto positivo de la mediación, los círculos de diálogo y la formación en resolución de conflictos en la mejora de las relaciones entre estudiantes, docentes y familias. El estudio también destaca las buenas prácticas y las adaptaciones contextuales que han resultado exitosas, contribuyendo a la promoción de una convivencia más armónica.

Finalmente, se propone formular recomendaciones pedagógicas dirigidas a integrar la justicia restaurativa como un componente esencial de la formación en competencias ciudadanas y de la cátedra de paz. Estas recomendaciones están alineadas con las políticas educativas vigentes en Colombia, como la Ley 1620 de 2013, que establece la convivencia escolar como una prioridad nacional, de tal manera que el fortalecimiento de esta perspectiva requiere un enfoque colaborativo que involucre a toda la comunidad educativa, garantizando la sostenibilidad de las prácticas restaurativas y el desarrollo de entornos de aprendizaje más inclusivos y comprometidos con la paz.

## 3. Método

El presente artículo desarrolla una revisión teórica basada en un enfoque cualitativo. Se realizó una búsqueda exhaustiva de literatura en plataformas web académicas reconocidas como Google Scholar, Redalyc, Scielo, ScienceDirect y Dialnet, recopilando documentos relevantes, seleccionando las fuentes más significativas: artículos científicos, tesis de posgrado, documentos institucionales y publicaciones académicas, para analizar conceptos clave, enfoques teóricos, y experiencias prácticas sobre justicia escolar restaurativa, transformación pacífica de conflictos y cultura de paz.

La revisión siguió una metodología que permitió identificar los aportes más relevantes en cuanto a los beneficios pedagógicos de la justicia escolar restaurativa. Los criterios de selección de las publicaciones incluyeron su pertinencia temática, actualidad (en un rango de 2010 a 2023), y su relevancia en contextos de la educación primaria, empleándose técnicas de análisis de contenido para interpretar las narrativas y explorar patrones recurrentes relacionados con la implementación de prácticas restaurativas, las barreras para su adopción, y las competencias socioemocionales desarrolladas en los estudiantes.

## 4. Resultados

Los hallazgos de la revisión teórica permiten reconocer algunos beneficios asociados con la implementación de la justicia escolar restaurativa:

- Reducción de la agresividad y la violencia escolar: Diversos estudios como el de la autora García (2024) que en su estudio analiza como la implementación de enfoques restaurativos pueden contribuir a mitigar la violencia en las instituciones educativas; Buitimea *et al.* (2024) analiza como los docentes de educación primaria enfrentan y gestionan la violencia entre estudiantes en entornos escolares, especialmente en zonas vulnerables; otro ejemplo es de las autoras Trucco e Inostroza (2017) quienes subrayan la necesidad de estrategias integrales que combinen normas disciplinarias con el desarrollo de habilidades socioemocionales para gestionar conflictos y mejorar la convivencia reportan disminuciones en la frecuencia de incidentes de agresión verbal y física. En resumen, la mediación y los círculos de diálogo permitieron una gestión más constructiva de las tensiones, mejorando la convivencia general.
- Desarrollo de habilidades socioemocionales: Los programas restaurativos favorecen la capacidad para manejar conflictos, fortalecer relaciones y asumir responsabilidad por sus acciones.
- Impacto positivo en la cultura escolar: La justicia restaurativa transforma la percepción de la disciplina, desplazando enfoques punitivos por prácticas inclusivas que integran el diálogo como eje central.

## 5. Discusión

Los hallazgos confirman que la justicia escolar restaurativa es una herramienta efectiva para la gestión de conflictos, con un impacto positivo en la reducción de la violencia escolar y la promoción de una cultura de paz. Esto permite abordar los problemas desde una perspectiva relacional, reconociendo la importancia de restaurar las conexiones dañadas en lugar de recurrir únicamente a sanciones punitivas.

No obstante, los desafíos no son menores. En el análisis bibliográfico realizado destaca la resistencia inicial de algunos actores escolares, incluidos docentes y padres, quienes tienden a preferir métodos disciplinarios tradicionales, por consiguiente, la falta de capacitación adecuada también representa un obstáculo para la implementación sostenible de programas restaurativos. Los estudios de Hopkins (2002) y Sandwick *et al.* (2019) subrayan la necesidad de invertir en formación continua para los facilitadores, así como en el compromiso institucional para asegurar que la justicia restaurativa se integre de manera transversal en las políticas educativas.

En este sentido, las políticas como la Ley 1620 de 2013, emitida por el MEN (2013) en Colombia, ofrecen un marco valioso, que requieren una implementación más efectiva y adaptada a las realidades locales. De este modo, la promoción de la cátedra de la paz, junto con estrategias restaurativas, es fundamental para construir entornos escolares resilientes. En general, se recomienda fortalecer la colaboración entre docentes, estudiantes y familias para crear una red de apoyo que sustente la transformación pacífica de conflictos, alineada con un enfoque educativo integral que prepare a los estudiantes para una ciudadanía activa y comprometida con la paz social.

Los hallazgos de este análisis destacan cómo la justicia escolar restaurativa representa un enfoque transformador frente a los modelos disciplinarios punitivos que tradicionalmente han predominado en las instituciones educativas. La literatura consultada señala que esta estrategia no solo reduce los niveles de violencia y agresividad, sino que también promueve un entorno más colaborativo y respetuoso. Esto, por tanto, fortalece las competencias socioemocionales de los estudiantes, centrándose en el diálogo, la reparación del daño y la

La justicia restaurativa, estrategia que transforma pacíficamente los conflictos y fortalece la paz en las aulas escolares

responsabilidad mutua, fomentando una cultura escolar inclusiva donde la empatía y la reconciliación son pilares fundamentales para el desarrollo de la convivencia.

A partir de este análisis se refuerza la relevancia de la justicia escolar restaurativa como un enfoque integral y transformador para la gestión de conflictos, favoreciendo la construcción de una cultura de paz en las escuelas. En lugar de recurrir exclusivamente a sanciones punitivas, este modelo relacional enfatiza la reparación del daño, la restauración de vínculos y el desarrollo de habilidades sociales y emocionales en los estudiantes. La literatura revisada muestra que la mediación y los círculos de diálogo son herramientas clave que promueven el entendimiento mutuo y previenen la escalada de conflictos, tal como destacan Gutiérrez *et al.* (2011) quienes subrayan la importancia de espacios inclusivos que permitan asumir responsabilidades y generar cambios conciliadores desde temprana edad.

### 5.1. Beneficios

Desde entonces, uno de los principales beneficios identificados es la disminución de los incidentes de agresión verbal y física gracias a la mediación y el uso de círculos de diálogo. Estas prácticas no solo permiten resolver conflictos de manera inmediata, sino que generan aprendizajes a largo plazo, dotando a los estudiantes de habilidades de autogestión emocional y resolución pacífica de conflictos. Sin embargo, la sostenibilidad de estas transformaciones depende del compromiso institucional y del apoyo continuo a docentes y facilitadores para garantizar la correcta implementación de las prácticas restaurativas. En este sentido, autores como Hopkins (2002) y Calderón y Rached (2020) señalan que el éxito de estos programas requiere la formación de todos los actores de la comunidad escolar, promoviendo una comprensión profunda de los principios restaurativos y su integración en los manuales de convivencia.

Un beneficio central evidenciado es la reducción de incidentes de violencia escolar, un logro atribuido al enfoque restaurativo que desplaza la lógica del castigo hacia la búsqueda de soluciones colaborativas. Fronius *et al.* (2016) concluyen que las escuelas estadounidenses que adoptaron la justicia restaurativa experimentaron una disminución significativa en las suspensiones y expulsiones, un patrón que se replica en estudios latinoamericanos, donde la violencia verbal y física se ha manejado con mayor eficacia gracias a estas prácticas. De manera similar, Llanos y Díaz (2012) documentan cómo los semilleros de convivencia, basados en principios restaurativos, contribuyeron a la prevención de conflictos y al fortalecimiento de vínculos afectivos en el contexto colombiano.

Otro aporte importante es el fortalecimiento de las habilidades socioemocionales, incluyendo la empatía, la tolerancia y la resolución pacífica de problemas, habilidades que permiten a los estudiantes participar activamente en la construcción de una convivencia armónica. García *et al.* (2013) destacan que la implementación de estos programas requiere un enfoque deliberado en el desarrollo de competencias ciudadanas, una perspectiva respaldada por la reflexión filosófica de Rawls y Habermas, quienes promueven la creación de espacios de diálogo ético. Estas habilidades son consideradas esenciales para formar ciudadanos capaces de interactuar respetuosamente y de contribuir a la estabilidad social.

### 5.2. Desafíos

A pesar de los avances, esta revisión también pone de manifiesto los desafíos persistentes que enfrentan las instituciones educativas al adoptar la justicia escolar restaurativa, ya que entre las principales barreras se encuentra la resistencia inicial al cambio, especialmente por parte de los docentes acostumbrados a enfoques tradicionales basados en el castigo. Así también, la falta de recursos y tiempo para llevar a cabo sesiones de

La justicia restaurativa, estrategia que transforma pacíficamente los conflictos y fortalece la paz en las aulas escolares

mediación, junto con la ausencia de políticas claras que respalden estas prácticas, agravan la dificultad para consolidar una cultura restaurativa. Según Sandwick *et al.* (2019), la implementación efectiva requiere un liderazgo comprometido que promueva una transición gradual hacia la restauración como principio rector de la convivencia escolar. Asimismo, se hace imprescindible la sensibilización de las familias, cuyo apoyo es fundamental para reforzar los aprendizajes restaurativos fuera del entorno escolar.

Por otra parte, los desafíos asociados a la implementación de la justicia restaurativa no pueden ignorarse. Según Sandwick *et al.* (2019), la resistencia inicial de los docentes y las limitaciones estructurales como la falta de tiempo y recursos dificultan la adopción generalizada de este enfoque. En Colombia, Menza (2015) señala que, a pesar del respaldo normativo de la Ley 1620 de 2013, que establece la cátedra de la paz, muchas escuelas carecen de los recursos y la formación adecuada para aplicar eficazmente las estrategias restaurativas. Este problema se ve agravado por la preferencia de algunos actores por métodos disciplinarios tradicionales, lo que subraya la necesidad de capacitación continua y de políticas educativas que integren de manera coherente los principios restaurativos.

## 6. Propuestas

Desde una perspectiva teórica, la justicia restaurativa se alinea con las propuestas de la pedagogía crítica de Freire (2004) que subraya la importancia del diálogo como herramienta para la emancipación y la construcción de una ciudadanía activa. Al involucrar a los estudiantes en la toma de decisiones y en la resolución de conflictos, este enfoque no solo mejora el ambiente escolar, sino que también propicia el desarrollo de habilidades de liderazgo, responsabilidad social y participación democrática. En este sentido, la justicia restaurativa puede considerarse un componente esencial para la formación de ciudadanos críticos y éticos, capaces de contribuir a una sociedad más justa y pacífica.

La revisión y análisis realizado también sugiere que el éxito de las iniciativas restaurativas depende del compromiso de la comunidad escolar en su conjunto, tal como lo ratifican Calderón y Rached (2020). Estos abogan por un enfoque participativo donde estudiantes, docentes, padres y administradores colaboren en la creación de acuerdos de convivencia. Esta perspectiva es coincidente con la pedagogía crítica de Freire (2004), quien considera el diálogo como una herramienta esencial para la emancipación y la participación democrática. Al involucrar activamente a los estudiantes en la resolución de conflictos, la justicia restaurativa no solo mejora la dinámica escolar, sino que también promueve el desarrollo de liderazgo y responsabilidad social.

Así también, los estudios de Castellanos (2018) y Sánchez Henao (2020a y 2020b) muestran cómo la justicia restaurativa puede integrarse de manera efectiva en los manuales de convivencia, ofreciendo un marco práctico para abordar problemas disciplinarios. Estos estudios refuerzan la idea de que una transformación sostenible requiere una adaptación contextualizada de las políticas públicas, acompañada de campañas de sensibilización que promuevan una comprensión profunda de los beneficios restaurativos. Así, la implementación de la cátedra de la paz debe ir más allá de la teoría, proporcionando experiencias vivenciales que fomenten la reflexión crítica y la acción responsable.

Lo señalado se relaciona con las políticas públicas como la Ley 1620 de 2013 emitida por el MEN (2013), que promueve la cátedra de la paz en Colombia, pues se ofrece un marco normativo propicio para la institucionalización de estas prácticas. Sin embargo, es fundamental que su implementación sea coherente, contextualizada y acompañada de recursos adecuados para su éxito. Las investigaciones revisadas indican que la integración de la justicia restaurativa debe ser un proceso colaborativo, en el que estudiantes, docentes, administradores y familias trabajen juntos para crear una cultura escolar resiliente. Este enfoque participativo,

cuando se aplica con convicción y continuidad, tiene el potencial de transformar no solo la dinámica escolar, sino también las actitudes y comportamientos de toda la comunidad educativa.

En conclusión, aunque los beneficios de la justicia escolar restaurativa son claros, su éxito requiere un cambio paradigmático en la forma en que las instituciones abordan la disciplina, la formación, el compromiso y el respaldo de políticas educativas inclusivas. Estos aspectos, por tanto, serán determinantes para consolidar una convivencia escolar basada en el respeto mutuo, el diálogo y la paz.

Finalmente, esta revisión y análisis demuestran que la justicia escolar restaurativa es una estrategia prometedora para transformar los conflictos en oportunidades de aprendizaje y crecimiento. En cierta medida, su éxito depende de la voluntad de las instituciones para adoptar un enfoque holístico, el compromiso de todos los actores educativos y el respaldo de políticas públicas integrales que aseguren recursos adecuados para su implementación. La construcción de una cultura de paz en las escuelas es un proceso continuo, que requiere diálogo, empatía y un compromiso genuino con la justicia social.

## Referencias

- Calderón, L., & Rached, S. (2020). La justicia restaurativa como modelo para construir ciudadanía en el marco de una educación democrática. *Anuario Digital de Investigación Educativa*, 3, 224–231.
- Castellanos Angulo, M. A. (2018). Ideas y Potencialidades de la Justicia Restaurativa Para La Convivencia Escolar Pacífica [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana].  
<https://doi.org/10.11144/Javeriana.10554.35075>
- Freire, P. (2004). *Pedagogía de la autonomía*. Paz e Terra.
- Fronius, T. A., Persson, H., Guckenburg, S., Hurley, N., & Petrosino, A. (2016). *Restorative Justice in U.S. Schools: A Research Review*. WestEd Justice & Prevention Research Center.
- García, R., Vargas, D. E., & Vega, N. (2013). Bases para la aplicación de una justicia restaurativa en el contexto escolar. *Folios de Humanidades y Pedagogía*, 1, 89-98.
- Gutiérrez de Piñeres Botero, C., Bocanegra, L., & Tovar, R. (2011). Resolución de conflictos en la escuela a partir de los principios de la justicia restaurativa. *Hallazgos*, 8(16), 183–201.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (1991). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill.
- Hopkins, B. (2002). La justicia restaurativa en escuelas. *Support for Learning*, 17(3), 144–149.
- Llanos Páez, S. H., & Díaz Villota, D. C. (2012). *Impacto de la Estrategia de Justicia Restaurativa Semilleros de Convivencia, en la Disminución de la Violencia Escolar* [Tesis de maestría, Universidad Santo Tomás].  
<https://doi.org/10.15332/tg.mae.2012.00572>
- Menza Mambuscay, L. A. (2015). *Justicia restaurativa, una propuesta comunitaria para fortalecer la convivencia escolar del grado quinto dos: del Colegio Arquidiocesano Juan Pablo II, en Santiago de Cali* [Tesis de grado, Universidad del Valle]. <https://hdl.handle.net/10893/9411>

La justicia restaurativa, estrategia que transforma pacíficamente los conflictos y fortalece la paz en las aulas escolares

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL [MEN]. (2013). DECRETO “Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.  
<https://tinyurl.com/4nt9hxr4>

Sánchez Henao, M. (2020a). *Modelo de justicia restaurativa en la escuela para el mejoramiento de la convivencia escolar* [Tesis de doctorado, Universidad UMECIT, Panamá].  
<https://repositorio.umecit.edu.pa/handle/001/2932>

Sánchez Henao, M. (2020b). Convivencia escolar: Una manera de construir paz en la escuela a través de un modelo de justicia restaurativa. *Revista Oratores*, 11, 95–107.  
<https://doi.org/10.37594/oratores.n11.336>

Sandwick, T., Wonsun Hahn, J., & Hassoun Ayoub, L. (2019). Fostering community, sharing power: Lessons for building restorative justice school cultures. *Education Policy Analysis Archives*, 27, 145.  
<https://doi.org/10.14507/epaa.27.4296>

Zehr, H. (2010). *El pequeño libro de la justicia restaurativa*. Good Books.